

Buenos Aires, 27 de agosto de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada de 3 de marzo de 1958), designase MERITORIO en este Tribunal, en cargo vacante por promoción de la señorita Angélica María Novaco, al señor LUIS FRANCISCO DE JESUS SARAVIA ACUÑA (C.I. N° 6.916.642 - Clase 1954).-

Esta designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5° de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a contar desde la fecha de esta resolución.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES COPIA

ACUSTADO

SECRETARÍA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION